

ACTA NUM.	053-04/2025
-----------	-------------

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENCIA	D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
VOCALES	D ^a . Sierra Ballesteros Onieva. Interventora Provincial Adjunta. D ^a . Eloísa María Urdiales García. Letrada de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D ^a . María del Mar Espíldora Hernández. Jefa de Servicio. Central Provincial de Compras de Málaga Hospital Universitario Regional de Málaga.
SECRETARIO	D. Juan José García Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto la **LECTURA DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN (SOBRE Nº3) Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000500/2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES, ESPACIOS ARBÓREOS, JARDINERÍA EXTERIOR Y PLANTAS DE INTERIOR DE DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA +6.CAS73LL	2.013.439,01 €

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO CRISTOBAL MARTI JORDAN	14/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJUULXR4D7RMGSY7QL5Y669F27	PÁG. 1/4





Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

En el día de hoy, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre núm. 3 que contiene la documentación relativa a los criterios automáticos de las empresas que cumplen con los requisitos del PPT, procediéndose en primer lugar a la lectura de las ofertas económicas:

0000500/2025 OFERTA ECONÓMICA				
LT	PR.LC.(S/IVA)	ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES SOCIEDAD LIMITADA	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	TALHER SA
1	894.049,66 €	899.452,42 €	840.853,67 €	853.728,02 €
	Descuento:	-0,60%	5,95%	4,51%
VALORES ANORMALES O DESPROPORC.: Se considerarán desproporcionadas las bajadas de precio superiores en un 30% del valor medio de todas las ofertas económicas válidamente presentadas.				
LOTE 1				
			Media Ofertas	847.290,85 €
			30% Media Ofertas	42.364,54 €
			Valor anormal	804.926,30 €
LT	PR.LC.(S/IVA)	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	JARQUIL VERDE SL	TALHER SA
2	892.204,21 €	839.118,06 €	846.730,58 €	844.828,17 €
	Descuento:	5,95%	5,10%	5,31%
VALORES ANORMALES O DESPROPORC.: Se considerarán desproporcionadas las bajadas de precio superiores en un 30% del valor medio de todas las ofertas económicas válidamente presentadas.				
LOTE 2				
			Media Ofertas	843.558,94 €
			30% Media Ofertas	42.177,95 €
			Valor anormal	801.380,99 €



LT	PR.LC.(S/IVA)	TALHER SA
3	227.185,14 €	226.957,95 €
Descuento:		0,10%

Una vez indicados dichos precios, las ofertas quedan puntuadas del siguiente modo:

0000500/2025 - CRITERIO OFERTA ECONÓMICA					
2.1. CRITERIO OFERTA ECONÓMICA (DE 0 A 55 PUNTOS)					
Fórmula: En el procedimiento de contratación abierto el criterio precio debe tener un peso fundamental para obtener la mejor relación calidad – precio que se persigue en la adjudicación del contrato. Para ello, se ha establecido la siguiente fórmula: <u>Para descuentos inferiores o iguales al 4%:</u> $\text{Puntuación} = (50 * d) / 0,04$ <u>Para descuentos superiores al 4%:</u> $\text{Puntuación} = 50 + (5 * (d / d_{\text{máx}}))$ Siendo: • Descuento: $d = (ibl - io) / ibl$ • Descuento máximo: $d_{\text{máx}} = (ibl - i_{\text{omin}}) / ibl$ • io: importe ofertado en € • ibl: importe base de licitación en €					
LT	PR.LC.(S/IVA)	EMPRESAS	Descuento	Descuento máximo	Puntos
1	894.049,66	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	5,95%	5,95%	55,00
		TALHER SA	4,51%		53,79
LT	PR.LC.(S/IVA)	EMPRESAS	Descuento	Descuento máximo	Puntos
2	892.204,21	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	5,95%	5,95%	55,00
		JARQUIL VERDE SL	5,10%		54,28
		TALHER SA	5,31%		54,46
LT	PR.LC.(S/IVA)	EMPRESAS	Descuento	Descuento máximo	Puntos
3	227.185,14	TALHER SA	0,10%	0,10%	1,25

La puntuación total de cada empresa, por cada uno de los criterios de adjudicación señalados en el expediente, se recogen a continuación, junto con la clasificación que se eleva al órgano de contratación:

0000500/2025 - PUNTUACIÓN TOTAL					
LT	EMPRESAS	CR. AUTOM. ECON.	CR. NO AUTOM.	TOTAL	CLASF
1	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	55,00	41,00	96,00	1
	TALHER SA	53,79	23,00	76,79	2





		CR. AUTOM.	CR. NO		
LT	EMPRESAS	ECON.	AUTOM.	TOTAL	CLASF
2	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	55,00	42,50	97,50	1
	TALHER SA	54,46	38,00	92,46	2
	JARQUIL VERDE SL	54,28	24,00	78,28	3
		CR. AUTOM.	CR. NO		
LT	EMPRESAS	ECON.	AUTOM.	TOTAL	CLASF
3	TALHER SA	1,25	42,00	43,25	1

Por todo lo cual, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA:

1.- Adjudicar el expediente **0000500/2025**, cuyo objeto es la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES, ESPACIOS ARBÓREOS, JARDINERÍA EXTERIOR Y PLANTAS DE INTERIOR DE DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA** a:

LT	NIF	EMPRESA	CLASF
1	B73727349	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	1
2	B73727349	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	1
3	A08602815	TALHER SA	1

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas, de la que como Secretario certifico con el Vº.Bº. del Presidente.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

Fdo: Cristóbal Martí Jordán

Fdo: Juan José García Caro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO	14/11/2025	
	CRISTOBAL MARTI JORDAN		
VERIFICACIÓN	PK2jmJUULXR4D7RMGSY7QL5Y669F27	PÁG. 4/4	